

AVISO

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO en cumplimiento de las funciones señaladas por el Acuerdo 18 de 1999 en especial la consagrada en el artículo 5°, literal a) según la cual le corresponde: “Coordinar las acciones pertinentes para el recibo o toma de posesión de las zonas de cesión”.

Informa a la comunidad y a terceros que se crean con derechos, que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público requirió a la sociedad SAN JOSE Y CIA C SA con NIT 860401494-6 de quien se sabe es el urbanizador responsable de la Urbanización Parque Industrial El Otoño etapas 1, 2 y 3, según la resolución 250 del 9 de marzo de 1993 aprobada por el entonces Departamento Administrativo de Planeación Distrital, dado que dentro de los 15 días hábiles del tercer requerimiento realizado el responsable no compareció para realizar la entrega material, conforme lo señala el Decreto 072 de 2023, el DADEP procederá a realizar la toma de posesión. Este aviso igualmente comprende a todo tercero que puede resultar afectado con esta decisión para que pueda constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

De acuerdo con la información urbanística contenida en el plano S105/1-1 se identifican los predios objeto del acto administrativo de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS DE AFECTAS AL USO PÚBLICO				
ZONAS VIALES				
NURB	PREDIO	ZONA DE USO PÚBLICO	MOJONES	AREA
		VIA 1	21-20-17-16-21	4.668.84
		VIA 2	23-11-13-24-23	2.334.42
		VIA 3	10-33-32-9-8-7-20-21-11-23-10	4.637.60
		VIA 4	9-25-2-3-4-5-26-8-9	560.0
		VIA 5	159-30-31-32-33-34-159	333.90
TOTAL VIAS LOCALES				12.534.76
		ZONA VERDE A	31-2-25-9-32-31	3.922.40
		ZONA VERDE B	26-5-6-28-41A- 7-8-26	2.564.50
		ZONA VERDE C	19-37-38-18-19	1.945.35
		ZONA VERDE D	35-22-15-36-35	1.945.35
		ZONA VERDE E	12-39-40-14-12	1945.35
		ZONA VERDE F	1-34-33-10-1	455.00
TOTAL PARQUES				12.777.95
		PROTECCIÓN CONTROL AMBIENTAL	159-34-1-159-30-3-2-31-30-4-27-6-5-4	2.965.30
TOTAL CONTROLES AMBIENTALES				2.965.30
TOTAL ZONAS DE CESIÓN				28.278.01



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO